



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
División de Recursos Físicos

Bogotá D.C., agosto 30 de 2021

JDRF-0380-21

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 30-08-2021 05:38:5  
Al Contestar Cite este Nro.:2021IE13789 O 1 Fol:31 Anex:0  
Origen: Sd:156 - DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE  
Destino: OFICINA ASESORA DE JURIDICA/BOLA¿OS ZAMBRANO MIL  
Asunto: INFORME DE EJECUCI¿N CONTRACTUAL CORREAGRO S.A.  
Observ.: MES DE JUNIO DE 2021

Doctor  
**MILTON JAVIER BOTERO ZAMBRANO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
La Ciudad.

**Ref. Avances en la ejecución del contrato  
VIGILANCIA – junio 01 al 30/2021  
División de Recursos Físicos**

Respetado Doctor Torres:

Dando cumplimiento a la **Circular No. 00746** de fecha **abril 24 de 2017** mediante registro **IE 11539**, me permito adjuntar el informe físico, técnico, financiero y administrativo sobre el avance en la ejecución del **Contrato de Comisión N° 000909-1 de 2020** para el servicio de seguridad y vigilancia durante el mes de **junio 01-30/21**.

Sin otro en particular.

Atentamente,

  
**RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA**  
Jefe División de Recursos Físicos

Anexos: Folios (31)

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ y PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional Recursos Físicos	
REVISÓ y APROBÓ	Rafael Enrique Aranzalez García	Jefe	



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
División de Recursos Físicos

**INFORME EJECUCIÓN CONTRATO DE COMISIÓN N° 000909-1 de 2020**  
**JUNIO 01 al 30/21**

**ADMINISTRATIVO**

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMISIÓN <b>Mercado de compras públicas MCP de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – BMC</b>
OBJETO	La SCB celebrará en el mercado de compras públicas MCP de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – BMC – La negociación o negociaciones necesarias para adquirir, los bienes y servicios que se describen a continuación: Servicio Integral de Vigilancia y Seguridad Privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentren al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil, con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CIUDAD DE BOGOTA- UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
<i>VALOR DEL NEGOCIO con IVA</i>	\$ 9'616.952.835,00
<i>VALOR REGISTRO-Cy L con IVA</i>	\$ 58.365.320,00
<i>VALOR COMISIÓN con IVA</i>	\$ 11.899.653,00
<i>VALOR OPERACIÓN CON IVA</i>	\$ 9'869.939.912,00
<b>SOCIEDAD COMISIONISTA DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA</b>	COMISIONISTAS FINANCIEROS AGROPECUARIOS S.A. Rep. Legal – JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ cc. 1.070.944.109 de Facatativá <b>NIT No. 805.000.867-9</b>
COMITENTE VENDEDOR	UNIÓN TEMPORAL SEANDI Nit. N° 901.378.355-0
PLAZO	Diez (10) meses
VIGENCIA	Trece (13) meses



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
División de Recursos Físicos

<b>FORMA DE PAGO</b>	Para el pago de la operación, la Universidad deberá poner a la SCB en condiciones de dar cumplimiento a la operación en los términos en que ésta sea celebrada a través de los sistemas de negociación administrados por la BMC Exchange; para costos asociados a la operación, deberán ser pagados en los términos fijados por esas entidades para tal efecto como lo manifiesta las cláusulas 2.2, 2.3; y para pago por comisión, corresponde a lo señalado en las cláusulas 2.1 y 2.4 de presente contrato de comisión, en donde la Universidad pagará los servicios del comisionista a través de la BMC EXCHANGE, valor para el pago al proveedor de acuerdo a los servicios prestados en el mes programado.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>Febrero 27 de 2020</b>
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	<b>Marzo 22 de 2020</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<b>Enero 21 de 2021</b>
<b>SUPERVISOR</b>	<b>Jefe División de Recursos Físicos Dr. RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA</b>

**FINANCIERO**

CORREAGRO S.A. - UNIÓN TEMPORAL SEANDI						
VIGENCIA MARZO 22 DE 2020 - JUNIO 30 DE 2021						
Periodo	Mes	Cantidad comercial días	No. Servicios	Observaciones	No. Factura	TOTAL, FACTURADO
Vacaciones	Marzo	9	99	Marzo 22-31/2020	1	\$ 204.219.989
Vacaciones	Abril	30	99	Abril 01-30/2020	2	\$ 694.930.008
Vacaciones	Mayo	30	99	Mayo 01-31/2020	3	\$ 694.930.008
Vacaciones	Junio	30	99	Junio 01-30/2020	4	\$ 694.930.008
Vacaciones	Julio	30	99	Julio 01-31/2020	5	\$ 694.930.008
Vacaciones	Agosto	30	99	Agosto 01-31/2020	6	\$ 694.930.008
Vacaciones	Septiembre	30	99	Septiembre 01-30/2020	UTSA-1	\$ 694.930.008
Vacaciones	Octubre	30	99	Octubre 01-31/2020	UTSA-2	\$ 694.930.008
Vacaciones	Noviembre	30	99	Noviembre 01-30/2020	UTSA-3	\$ 694.930.008
Vacaciones	Diciembre	30	99	Diciembre 01-31/2020	UTSA-4	\$ 694.930.008
Vacaciones	Enero	30	99	Enero 01-31/2021	UTSA-5	\$ 719.252.475
Vacaciones	Febrero	30	99	Febrero 01-28/2021	UTSA-6	\$ 719.252.475
Vacaciones	Marzo	30	99	Marzo 01-31/2021	UTSA-7	\$ 719.252.475
Vacaciones	Abril	30	99	Abril 01-30/2021	UTSA-8	\$ 719.252.475
Vacaciones	Mayo	30	99	Mayo 01-31/2021	UTSA-9	\$ 719.252.475
Vacaciones	Junio	30	99	Junio 01-30/2021	UTSA-10	\$ 719.252.475
<b>TOTALES</b>		<b>459</b>				<b>\$ 10.774.104.911</b>



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
División de Recursos Físicos

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A JUNIO 30 de 2021:** 99,99%

**SALDO CON CORTE A MAYO 31/2021:** \$ 373.497,00

**NOTA:** Dentro del saldo final al cierre, está incluido el pago por concepto Comisión Servicio de Registro y Aceptación CyL, al igual el pago por concepto de comisiones, que se causaron al inicio de su ejecución y la primera adición.

**TÉCNICO**

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE JUNIO/2021</b>	
<b>SEDE</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>ADMINISTRATIVA</b>	Se llevó a cabo la reunión de seguimiento contractual N° 033, con fecha junio 30/2021.
	Se llevó a cabo las reuniones de seguimiento de los protocolos de bioseguridad N° 031 y 032, con fechas junio 10 y 29/2021 respectivamente.
	Con fecha junio 10/2021, se presentó ante el ordenador del gasto la autorización de giro por concepto de registro y aceptación CyL como beneficiario la BMC, y por comisiones ante CORREAGRO S.A. Lo anterior, dada la adición N° 01 generada al contrato de comisión.
	Con fecha junio 17/2021, se remite ante el ordenador del gasto la autorización de giro correspondiente a los servicios del mes de mayo/2021, noventa y nueve (99) servicios por valor \$719.252.475.
	Con fecha junio 05/2021, se remite el acta de seguimiento contractual y de ejecución N° 30 correspondiente de fecha mayo 31 de 2021, sin recibir posibles ajustes o modificaciones del mismo.
	Se presentaron las actas de seguimiento en protocolos de bioseguridad N° 28 y 29 correspondiente a fechas mayo 13 y 27 de 2021, sin recibir posibles ajustes o modificaciones del mismo y siendo aprobadas.
	Se solicitó formalmente ante el representante legal de la empresa de vigilancia, la permanencia de las minutas en físico, dadas las condiciones de pandemia y los movimientos de equipos en sus diferentes Sedes.
	Se hizo la verificación y aprobación detallada de costos mes de mayo y junio/2021 UNIÓN TEMPORAL SEANDI, acorde a las nuevas tarifas de la Superintendencia vigencia 2021. Dada la situación de emergencia sanitaria y aislamiento obligatorio, el contrato inició con la instalación de 99 servicios en condiciones de período vacacional, estando a la espera de notificación por parte de Rectoría y Salud Ocupacional, para el retorno gradual del personal tanto administrativo como académico.
	Se dio concepto favorable de la operación por parte del Ing. William Méndez en Medios Tecnológicos y Arq. Jairo Fernández para la ejecución operativa del contrato mes de junio/2021, dando cumplimiento a los requerimientos para la dependencia.
	Se recibió el informe de protocolos en bioseguridad mes de junio/2021.
	Se reciben las consideraciones técnicas sobre el uso del sistema biométrico.
	Se da inicio a la coordinación entre las partes para el cierre administrativo y operativo, a fin de formalizar el acta de liquidación del contrato.
Se solicita a las partes realizar la lectura detallada del DCE, a fin de revisar las condiciones en tiempo del posible empalme con la empresa entrante para fecha junio 30/2021.	



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
División de Recursos Físicos

	Pendiente de efectuar el pago por el segundo 50% de comisión inicial y de la Adición N° 01, una vez se reciba la firma del acta de liquidación por el ordenador del gasto, previo al concepto de la Oficina Asesora Jurídica.
	Se recibe el reporte semanal de junio/21 de los vehículos pernotando en las diferentes áreas de parqueadero de la Universidad, del parque automotor.
	Se adjunta informe del comisionista comprador CORREAGRO S.A. sobre la ejecución contractual mes de junio/2021.
	Se mantiene la posición de la Universidad en la aplicación del concepto de estampillas, acorde al concepto de la Oficina Asesora Jurídica y la próxima reunión de los altos directivos de la Universidad para emitir oficio definitivo.
	Se pone en conocimiento tanto de las firmas comisionistas como la Unión Temporal SEANDI, de los documentos requeridos para el inicio de liquidación.
	Se remitieron con fecha junio 10/2021, las planillas de supervisión a los diferentes coordinadores de Sede para el mes de mayo/2021. Se reciben observaciones por parte de la Sede Tecnológica, el cual se da respuesta satisfactoria del mismo.
	Se presenta el informe de ejecución contractual mes de mayo/2021 ante la Oficina Asesora Jurídica. De igual forma, se publican dichos informes en SECOP II y página Web de la Universidad.
	Se recibe informe de ejecución contractual mensual de junio/2021 por parte del Coordinador de la UNIÓN TEMPORAL SEANDI.
	Se solicitó a la Unión Temporal SEANDI, el último informe de ancho de banda y cámaras para el cierre del contrato con fecha junio 30/2021.

**PERSONAL / LOGÍSTICA**

<b>PERSONAL / LOGÍSTICA MES DE JUNIO/2021</b>	
<b>SEDE</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>TECNOLÓGICA</b>	Se atendió solicitud por parte de la Unión Temporal SEANDI, previo a la terminación del contrato, de arreglar la chapa de la puerta de una de las oficinas por parte de vigilancia, siendo aprobado por el Coordinador de Sede.
<b>CALLE 40</b>	Se atendió correo que se recibió por parte del Vicerrector en coordinar actividad para de fecha jueves 3 de junio/2021 a las 8:00 am, donde asisten aproximadamente 30 personas entre ellos la alcaldesa Claudia López.

<b>DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
ELABORÓ y PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional Recursos Físicos	
REVISÓ y APROBÓ	Rafael Enrique Aranzalez García	Jefe	